

Con **Credi Vehículos**,
el crédito **es tuyo**.



TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA CREDIVEHICULOS

VIGENCIA DE CAMPAÑA: 24 de junio 2022 al 13 de enero de 2023.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:

Participan todos los clientes que realicen un crédito vehicular (Credi Vehículos) durante la vigencia de la campaña (24 de junio 2022 al 13 de enero 2023) y quien se mantengan al día en los pagos de las cuotas mensuales. Los premios a sortearse serán 33 bonos mensuales por un valor de \$100,00 (cien dólares americanos) mediante tarjetas pre pago Visa, las cuales serán destinadas a pagar parte del próximo mantenimiento en el concesionario de donde adquirió el crédito.

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

1. Por cada crédito vehicular (Credi Vehículos) obtenido en Banco del Austro, participa en el sorteo por bonos de \$100 (cien dólares) para el próximo mantenimiento vehicular.
2. En el sorteo de los bonos participan todos los clientes que hayan obtenido un Crédito Vehicular desde el inicio de la campaña hasta finalizar la misma (33 bonos mensuales entre agosto 2022 y enero 2023).
3. Para participar en el sorteo el cliente debe mantenerse al día en el pago de cuotas y no caer en vencimientos durante la vigencia del crédito.

SORTEOS:

1. Banco del Austro realizará los sorteos mensuales para definir los ganadores de los bonos por \$100 (cien dólares) el último jueves de cada mes. Es decir, el primer sorteo empezaría el jueves 24 de agosto del 2022 y el sorteo final sería el jueves 26 de enero del 2023. Los premios podrán ser retirados hasta 30 días después del sorteo, caso contrario se volverán a sortear.
2. Los clientes ganadores de los sorteos, al momento de la entrega de los mismos, deberán entregar su documento de identidad vigente (documento de identidad).
3. Los clientes ganadores deben estar al día en el pago de sus cuotas para recibir el crédito.
4. Los premios serán entregados en la sucursal de cada una de las ciudades de donde el cliente ganador haya obtenido su crédito.

Con **Credi Vehículos**,
el crédito **es tuyo**.



Restricciones.

1. Deben estar excluidos de participar en la promoción a los empleados y funcionarios del Banco del Austro, ni sus cónyuges, familiares hasta el segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad y aquellos que por Ley se encuentren vinculados según lo establecido por el Código Orgánico Monetario y Financiero, aun así, por error o filtro de información resultaren ganadores en algún sorteo.
2. Solo participan en el sorteo, los clientes que hayan realizado créditos vehiculares del 24 de junio 2022 al 13 de enero 2023.
3. Si no se encuentra al día en pago, el premio será sorteado nuevamente.

Cronograma de sorteo.

Sorteo	Fecha
Primer sorteo de 33 bonos	25 de agosto 2022
Segundo sorteo de 33 bonos	29 de septiembre 2022
Tercer sorteo de 33 bonos	27 de octubre 2022
Cuarto sorteo de 33 bonos	24 de noviembre 2022
Quinto sorteo de 33 bonos	29 de diciembre 2022
Sorteo Final de 35 bonos	12 de enero 2023